

Informe de Responsabilidad Social Corporativa

Renta Corporación es una compañía que considera la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como una parte estratégica del negocio y que tiene como hoja de ruta una misión y una visión a través de unos valores que son aplicados dentro del marco del Código Ético y compartidos con las personas y los grupos de interés con los que la compañía se relaciona de forma permanente en el desarrollo de su actividad.

RSC como estrategia

Una misión

Creando valor a través de la actividad de negocio que permita a nuestros clientes desarrollar todo su potencial y la creación de valor a largo plazo para nuestros accionistas.

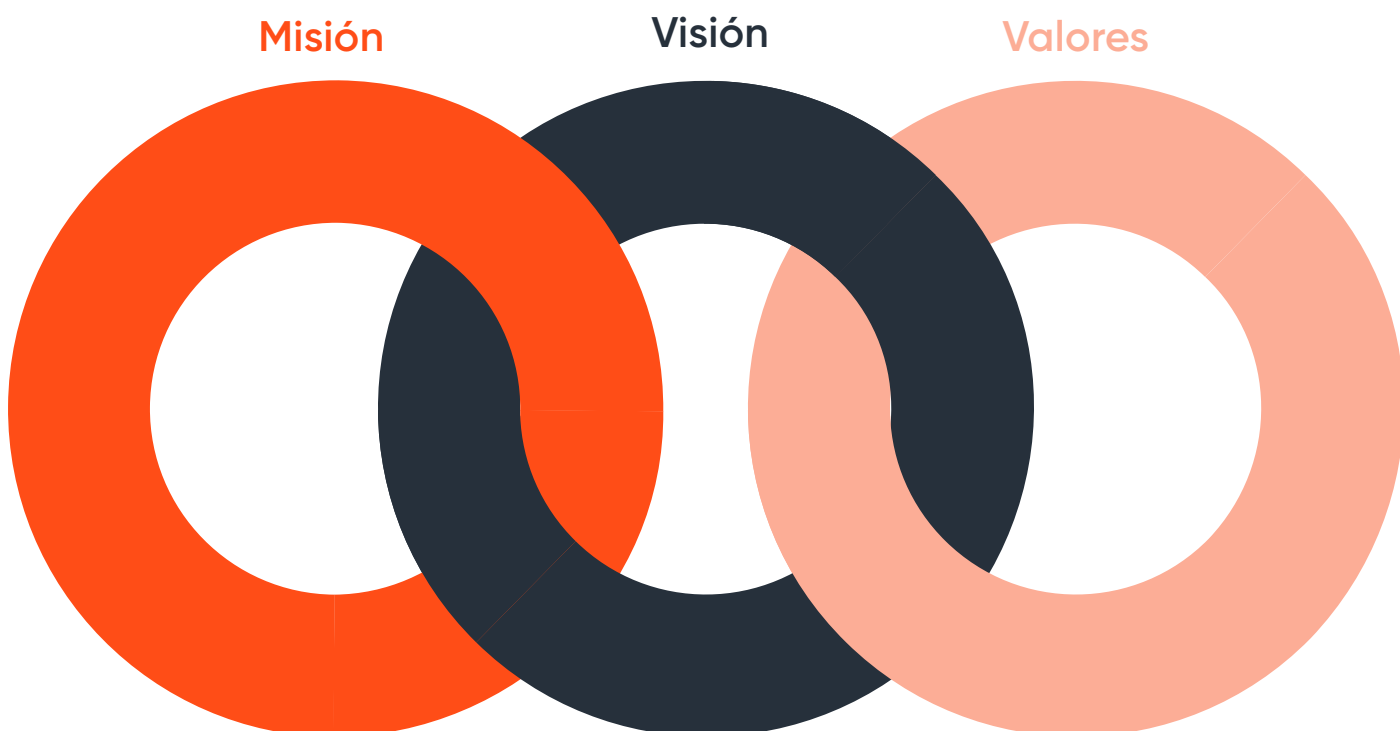
Una visión

Buscando el posicionamiento como líder en el segmento de compra y rehabilitación de edificios en grandes núcleos urbanos.

Unos valores

Aplicando la ética, el rigor, el compromiso, la transparencia y la responsabilidad en las relaciones y en la actividad inmobiliaria, así como potenciando el talento en el equipo y su profesionalidad.

El presente informe de actividad en RSC incluye todos los aspectos que definen a Renta Corporación como una compañía responsable. Y por responsabilidad no entendemos limitarse a cumplir con parámetros medioambientales y aplicar criterios de sostenibilidad a la hora de plantear nuestra actividad de negocio, sino que nos referimos a nuestra ética y responsabilidad con los empleados, de nuestro compromiso hacia ellos y de nuestra exigencia de transparencia en todos los ámbitos de relación.



Cultura corporativa en los grupos de interés

Aquellas compañías que tienen la RSC integrada en su modelo de negocio se encuentran en una mejor posición competitiva de renovación para afrontar el futuro.

Este es el caso de Renta Corporación, que durante 2020 ha seguido comprometida con sus grupos de interés, ofreciendo vías de comunicación sólidas y buscando siempre compromisos que permitan fortalecer la relación en el medio y largo plazo. Asimismo, la transparencia, el rigor, la ética, el compromiso y el talento son los parámetros que definen la cultura corporativa de Renta Corporación y que guían la actividad de la compañía y la relación con su entorno, reflejando su voluntad de compromiso, su firme apuesta

por las personas como garantes de la aportación de valor a todas sus actividades y preservando la reputación de la marca en el desarrollo del negocio.

El talento como la punta de lanza, máximo activo de una empresa que trabaja para ser una referencia en su actividad.

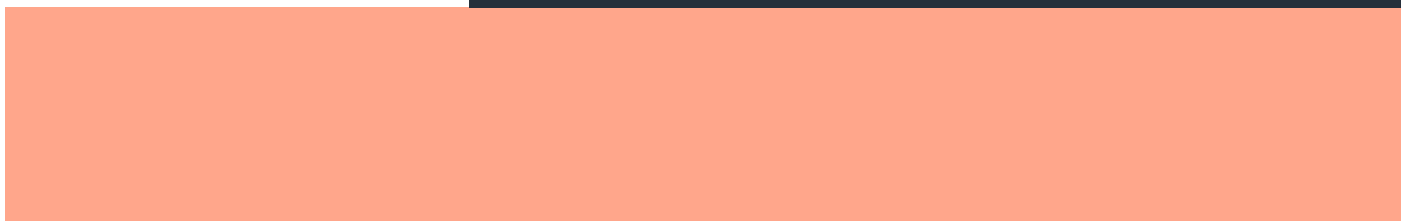
La ética y el compromiso como elementos unificadores de todas las relaciones de la compañía y como valor garante de la integridad y el respeto en la organización.

La transparencia y el rigor como las bases sobre las que debe trabajar una empresa, al aportar la credibilidad necesaria para desarrollar su labor en el largo plazo.

Talento

Ética
y compromiso

Transparencia
y rigor



El compromiso con el equipo humano

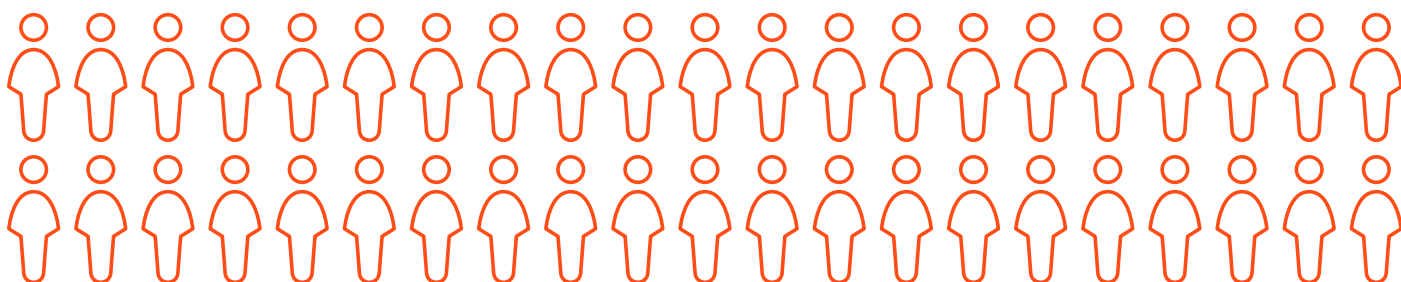
Las personas que forman parte del equipo de Renta Corporación han sido siempre una de sus fortalezas más evidentes, claves en el desarrollo del negocio y en su búsqueda por la excelencia. La responsabilidad de la compañía en este ámbito se sitúa entre los principales objetivos de su política de Responsabilidad Social Corporativa

A 31 de diciembre de 2020, el número de empleados de la compañía ascendía a 42 personas.

En 2020 el equipo de la compañía ha estado compuesto por profesionales ubicados en territorio español, distribuyéndose a final de año en el 29% en la oficina de Madrid y el restante 71% en la oficina de Barcelona.

En cuanto a las características de las personas que forman parte de la compañía cabe destacar:

42 Empleados
a 31 de diciembre de 2020



59%

**Representación
de las mujeres
en plantilla**

45 años

**Media de
edad de los
empleados**

83%

**Porcentaje
de titulados
universitarios**

33%

**Porcentaje de
representación de la
mujer en el Consejo
de Administración**

Renta Corporación es consciente de que su equipo es el activo más importante y esta afirmación adquiere mayor valor en épocas complejas, dado que la gestión del talento en aras a la búsqueda de la excelencia es básica para superar cualquier situación de crisis como la que se ha vivido durante este 2020.

Principales canales de comunicación

La comunicación con los grupos de interés forma parte de la estrategia y la gestión empresarial de Renta Corporación con el objetivo de aprovechar la información y las oportunidades que propician una relación fluida y directa con todos ellos.

A fin de alcanzar los mayores niveles de calidad, la compañía se encuentra en permanente contacto con sus clientes, accionistas, inversores y proveedores, a través de diversos canales, que funcionan como herramienta para la detección de fortalezas y debilidades y para la observación de las necesidades y expectativas de los mismos clientes.



01

Clientes

- Envíos bilaterales de información acerca de nuevos productos.
- Actuaciones comerciales periódicas.
- Política interna de excelencia en la relación con el arrendatario que implica el trato directo y la comunicación personal.
- Página web y correo electrónico.

02

Proveedores

- Acciones de fidelización para fomentar y fortalecer la buena relación.
- Entrega de información relevante a técnicos y tasadores.
- Página web y correo electrónico.

03

Empleados

- Reuniones anuales a nivel corporativo.
- Reuniones de seguimiento del Departamento de RRHH con todos los empleados.
- Reuniones mensuales del Comité de Dirección.
- Asambleas informativas trimestrales.
- Envío de notas informativas por correo electrónico (se comunican los nombramientos, cambios organizativos, puestos vacantes, etc.).
- Página web, intranet y buzón del empleado.

04

Sociedad

- Presentación periódica de los resultados de la compañía ante la prensa.
- Diálogo con las asociaciones de vecinos y Administraciones Públicas.
- Pertenencia a organizaciones profesionales del sector y promotores de la RSC.
- Feedback obtenido por ONG's y la sociedad civil a raíz de las aportaciones y los actos de la Fundación Renta Corporación.
- Página web y correo electrónico.

05

Inversores / Accionistas

- Publicación anual y trimestral de los resultados económicos.
- Notas de prensa.
- Publicación anual de informes (anual, RSC, gobierno corporativo).
- Oficina de atención al accionista.
- Página web y correo electrónico.

La cadena de valor

La ética, el compromiso y la eficiencia son las máximas de todas las actividades que desarrolla Renta Corporación y las relaciones que mantiene con sus grupos de interés, así como la profesionalidad como manifestación de su firme compromiso con el modelo de negocio y el convencimiento de que éste es el camino a seguir en los próximos años.

Estos principios, junto con la convicción de que las personas son la fortaleza de la organización, convierten a Renta Corporación en una empresa que se guía no solo por la rentabilidad sino también por el deseo de impulsar un desarrollo más sostenible y eficiente con su actividad.

Renta Corporación contribuye a crear entornos de calidad y cada vez más sostenibles para sus clientes, teniendo como principal motor la gestión eficiente de los recursos, haciéndolo extensivo a sus proveedores. Por ello fomenta entre proveedores y de forma interna una serie de directrices:

01

Consumo racional de los recursos energéticos

02

Reciclaje de materiales y recogida de residuos

03

Selección de materiales en las obras que contribuyan a la eficiencia energética

04

Apuesta por la rehabilitación energética en todos los inmuebles en los que interviene



Buen Gobierno



En su compromiso por establecer una cultura de integridad, la compañía apuesta por un Buen Gobierno promocionando su conocimiento y salvaguardando su cumplimiento.

Así, el Código de Buen Gobierno, más allá de sus obligaciones y recomendaciones, es el garante de la transparencia y rigor de nuestras operaciones y del buen gobierno corporativo con el propósito de unificar y reforzar la identidad, la cultura y las pautas de conducta del Grupo.

Uno de los principios básicos de nuestro Gobierno Corporativo es aplicar el principio de transparencia a los accionistas, a los inversores y al mercado en general, así como llevar a cabo un seguimiento de las mejores prácticas en este sentido, determinar los riesgos y sus instrumentos de control y gestión, políticas de gestión y seguridad de la información e impulsar las políticas socialmente responsables de la compañía.

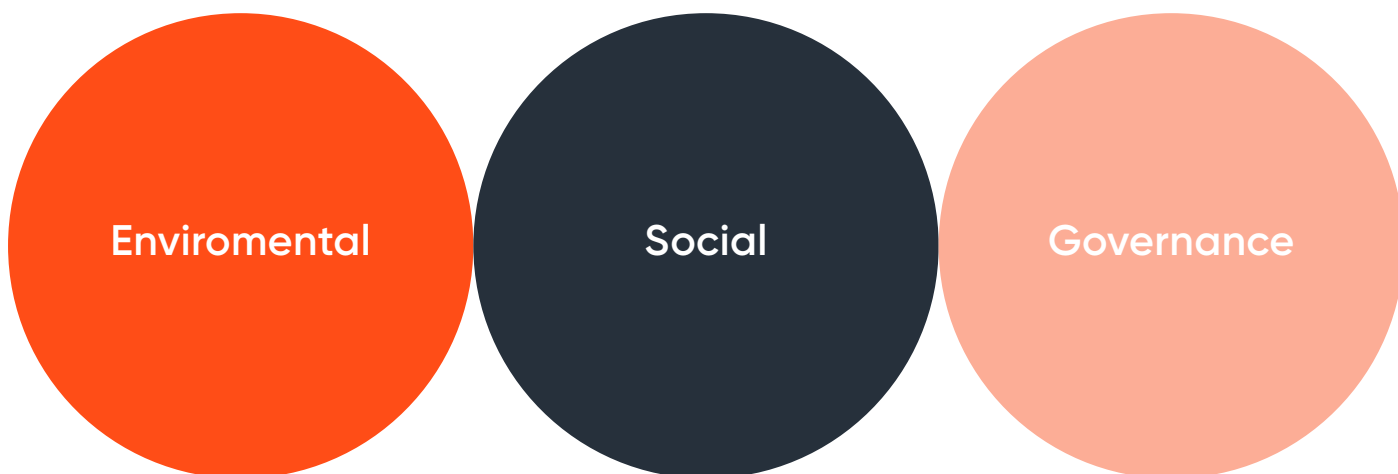
A través de la página web de la compañía www.rentacorporacion.com, todos los grupos de interés tienen acceso a información detallada ante cualquier duda o requerimiento. Conscientes de la trascendencia que adquiere la gestión de riesgos, Renta Corporación tiene establecidos procedimientos para identificar

riesgos reputacionales, así como otros derivados del cumplimiento de leyes y normas generales, sectoriales y políticas internas. Como garantes, la compañía cuenta con dos órganos de control en el Consejo de Administración: la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Así mismo, existe la figura del auditor interno.

La Comisión de Auditoría apoya al Consejo en sus cometidos de vigilancia mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos y de la independencia del auditor externo. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene como función informar al Consejo sobre nombramientos, reelecciones, ceses y retribuciones del Consejo de Administración y sus cargos, así como sobre la política general de retribuciones e incentivos para los mismos y para la alta dirección.

Las funciones de Auditoría Interna son asumidas por un experto externo independiente que se encarga de revisar y evaluar la efectividad del funcionamiento del sistema de gestión de riesgos y control interno y contribuir a su mejora, bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría quien reporta periódicamente al Consejo de Administración las recomendaciones efectuadas a la dirección para la mejora de los sistemas de gestión de riesgos y control interno y el grado de adopción de las mismas.

Crterios ESG



Renta Corporación mantiene y sigue aplicando los criterios ESG (Environmental, Social y Governance), totalmente comprometidos con los ODS (Objetivos de desarrollo sostenible).

Por este motivo, Renta Corporación exige la certificación LEED en sus nuevas promociones de oficinas (relacionada con la eficiencia energética, aprovechamiento de las aguas, zonas verdes...). Esta certificación supone una muestra de nuestro compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente y, por otro lado, aporta un valor añadido de bienestar a los futuros usuarios del inmueble muy apreciado por los inquilinos.

Asimismo, destacar por parte de Renta Corporación el compromiso con la construcción sostenible y la eficiencia energética a través de un nuevo proyecto de viviendas en Hospitalet de Llobregat cuya fecha estimada de entrega está prevista para finales de 2021. Será una construcción (i) con certificación verde por el

Green Building Council de España que reconoce a los proyectos respetuosos con el medio ambiente, (ii) que funcionará con un consumo energético casi nulo con certificación energética A, y (iii) con un uso de materiales naturales, de proximidad y reciclables y/o con contenido de reciclado y utilización de maderas con certificaciones FSC o PEFC de gestión sostenible de bosques.

Finalmente, en nuestra SOCIMI VIVENIO estamos aplicando un sistema similar, el BREEAM, en todas nuestras nuevas promociones, ya sean propias o llave en mano. Además, estamos llevando a cabo determinadas inversiones en aquellas promociones que ya están en explotación, con el fin de hacerlas más sostenibles. Conjuntamente con nuestro socio APG, nos hemos comprometido a estar valorados en 4* en el ranking GRESB (<https://gresb.com>) como compañía para 2021.

Fundación Renta Corporación



La Responsabilidad Social de Renta Corporación, se canaliza en gran medida a través de la Fundación Renta Corporación, que tiene como objetivo colaborar en proyectos dedicados a:

1. Ayuda a la infancia y a la mujer.
2. Sanidad.
3. Vivienda, saneamiento e infraestructuras.
4. Nutrición y programas de aguas.
5. Educación.
6. Asistencia social

Desde 1999, la Fundación ha colaborado en más de 850 proyectos, con una aportación cercana a 25 millones de euros. Cabe resaltar que el Consejo de Administración de Renta Corporación, con fecha 22 de octubre de 2014 y, en aras a continuar con la política de ESG (Environmental, Social and Governance) del grupo, acordó dotar anualmente a

la Fundación con un 2% del beneficio neto anual del grupo. Debido a que en este 2020 el grupo Renta Corporación ha obtenido un resultado negativo como consecuencia de la crisis ocasionada por la pandemia que estamos viviendo, y por tanto, no se ha podido proceder a dotar de ese 2% establecido, para que la Fundación Renta Corporación pueda mantener vivos los proyectos en curso y cubrir las actividades ya comprometidas hasta el 30 de junio de 2021 (muchos de esos proyectos vinculados a la crisis sanitaria), se ha decidido dotar a la Fundación de una aportación extraordinaria por importe de 120.655 €.

Asimismo, Fundación Renta Corporación ostenta un 3,5% del accionariado de Renta Corporación Real Estate S.A. En 2020, la Fundación ha colaborado con 66 causas, con un importe de 244.722€, siendo las más significativas, las aportaciones a la Fundación Princesa de Girona, la Fundación Pasqual Maragall, el Hospital Sant Joan de Deu y la organización Ashoka.

